

XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2021.

# **La crianza compartida en las redes y el derecho a la intimidad de niños y niñas: sharenting.**

Puhl, Stella Maris y Oteyza, Gabriela Rita.

Cita:

Puhl, Stella Maris y Oteyza, Gabriela Rita (2021). *La crianza compartida en las redes y el derecho a la intimidad de niños y niñas: sharenting. XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-012/891>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/even/1d1>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# LA CRIANZA COMPARTIDA EN LAS REDES Y EL DERECHO A LA INTIMIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS: SHARENTING

Puhl, Stella Maris; Oteyza, Gabriela Rita

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

## RESUMEN

El auge de la foto digital y de las redes sociales han alentado a la difusión de imágenes en donde los padres y/o madres no dudan en subir cada episodio de la vida familiar y especialmente de sus niños y/o niñas. Este fenómeno de crianza compartida o sharenting, por “share” compartir y “parenting” crianza, es un ejercicio inocente por parte de los padres y/o madres pero que vulneraría algunos aspectos de la vida de los/as niños/as, exponiéndolos/a además a riesgo para su seguridad. Los expertos señalan que el clic de acceso a una red social implica una cesión de derechos de las imágenes que son posteadas, generándose al mismo tiempo una identidad digital, una expresión electrónica de un conjunto de rasgos con los que esas personas se individualiza frente a los demás. Entre los peligros del sharenting encontramos el uso de las imágenes para ser distribuida en sitios de pornografía infantil, pedofilia, robo de identidad, Cyberbullyng, grooming, entre otros. Finalmente, desde un marco legal podemos señalar que esta práctica de sobreexposición de los/a niños/a en las redes pone en riesgo el derecho a la intimidad, derecho consagrado por la Constitución Nacional y la Convención sobre los Derechos del Niño.

## Palabras clave

Sharenting - Derechos de niños y niñas - Consentimiento - Ciberdelito

## ABSTRACT

NETWORK SHARED PARENTING AND THE RIGHT TO PRIVACY OF BOYS AND GIRLS: SHARENTING

The rise of digital photography and social networks have encouraged the dissemination of images where parents do not hesitate to upload each episode of family life and especially of their children. This phenomenon of shared parenting or sharenting, by “share” sharing and “parenting” upbringing, is an innocent exercise on the part of parents but that would violate some aspects of the children’s lives, exposing them / also at risk to your safety. Experts point out that the click of access to a social network implies a transfer of rights of the images that are posted, generating at the same time a digital identity, an electronic expression of a set of traits with which these people are individualized against the the rest. Among the dangers of sharenting we find the use of images to be distributed on child pornography

sites, pedophilia, identity theft, Cyberbullying, grooming, among others. Finally, from a legal framework, we can point out that this practice of overexposure of children on the networks puts at risk the right to privacy, a right enshrined in the National Constitution and the Convention on the Rights of the Child.

## Keywords

Sharenting - Children’s rights - Consent - Cybercrimes

## BIBLIOGRAFÍA

Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. (2015). Buenos Aires. Abeledo Perrot.

Código Penal recuperado: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/16546/texact.htm>.

Convención sobre los derechos del niño. Recuperado <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Varela, O., Puhl, S.M. & Izcurdia, M. (2017). Psicología y Derecho: aportes desde la subjetividad. Buenos Aires. JCE Ediciones.

Varela, O., Sarmiento, A., Puhl, S.M. & Izcurdia, M. (2005). Psicología Jurídica. Buenos Aires. JCE Ediciones.